PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Medellín, abril 20 de 2021

CONTRATO No. 2213128 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA Y ALEJANDRO MEJIA JARAMILLO

En mi calidad de supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.2213128 DE 2021 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA y ALEJANDEO MEJÍA JARAMILLO, cuyo objeto es: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA ATENDER LOS PROGRAMAS DE LA RED TECNOLÓGICA DE PRODUCCIÓN LIMPIA EN FORMACIÓN TITULADA Y COMPLEMENTARIA PRESENCIAL PARA EL CENTRO TEXTIL Y DE GESTIÓN INDUSTRIAL.", me permito presentar informe final, de acuerdo con lo siguiente:

I. RESUMEN CONTRACTUAL

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	REGIONAL ANTIOQUIA- CENTRO TEXTIL Y DE GESTIÓN INDUSTRIAL – SUBDIRECTORA OLGA LUCIA LOPERA LOPERA.
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	MARIO AUGUSTO TABORDA OSORIO
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	JAIME ALEXANDER LONDOÑO CLAVIJO
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.2213128 DE 2021
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA ATENDER LOS PROGRAMAS DE LA RED TECNOLÓGICA DE PRODUCCIÓN LIMPIA EN FORMACIÓN TITULADA Y COMPLEMENTARIA

	PRESENCIAL PARA EL CENTRO TEXTIL Y DE GESTIÓN INDUSTRIAL.
CONTRATISTA	ALEJANDRO MEJÍA JARAMILLO
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	N/A
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	N/A
VALOR INICIAL	**TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL PESOS M.L ($39.606.000).**
FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL PESOS M.L ($39.606.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente y proporcional al mes de febrero de 2021, b) 9 pagos iguales por los meses de (marzo) a (noviembre) de 2021, por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M.L ($3.772.000) cada uno, c) un pago final proporcional y correspondiente al mes de diciembre de 2021.
PLAZO INICIAL	10 MESES y 14 DÍAS
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	4821del 2021
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	14121 del 2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	03/02/2021
FECHA DE INICIO	03/02/2021
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	Diciembre 16 de 2021
OTROSÍ No. 1	Fecha de la suscripción: Fecha de Aprobación de pólizas:
	N/A
OTROSÍ No. 2	Fecha de la suscripción: Fecha de Aprobación de pólizas:
	N/A

CDP QUE RESPALDA EL OTROSÍ	N/A
RP QUE RESPALDA EL OTROSÍ	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
REINICIO	N/A
CESIÓN DE CONTRATO	N/A
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	N/A
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$39.606.000
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	20 Abril de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA	Fecha de la suscripción: abril 20 de 2021
VALOR TOTAL PAGADO	$ 9.681.466

II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. OBLIGACIONES

En virtud de la celebración del contrato **No.** 2213128, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

No.	OBLIGACIONES	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ	NO SE REQUIRIO EL CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Cumplir a cabalidad el objeto del contrato en los programas y niveles de formación y lugares que el SENA le indique.	**X**			Programación en Sofía Plus, Programación de Coordinación Académica
2	Prestar los servicios con seriedad,responsabilidad, profesionalidad, eficiencia, oportunidad y calidad.	**X**			Cumplimiento de los horarios establecidos en el aplicativo Sofía plus
3	Desarrollar las actividades de formación de acuerdo con los planes de acción previamente elaborados y con el personal que cumpla con las exigencias de formación académica y pedagógica que el SENA determine	**X**			Ejecución de los programas de formación, elaboración planeación pedagógica, proyectos formativos y rutas de aprendizaje.
4	Diseñar, programar y ejecutar las estrategias de enseñanza – aprendizaje – evaluación correspondiente al programa y nivel de formación profesional bajo el enfoque metodológico adoptado por el SENA y según	**X**			Estudio de habilidades y destrezas del aprendiz. Presentaciones con temática para el desarrollo de las temáticas.

	orientaciones del Coordinación Académica.				
5	Diseñar actividades de aprendizaje con base en técnicas didácticas activas, promoviendo el acceso a diversas fuentes de conocimiento.	**X**			Elaboración de talleres con ejercicios prácticos, estudio de casos, fuentes de cibergráficas para el desarrollo de consultas
6	Orientar el proceso de formación profesional integral de acuerdo a los diseños curriculares del programa y nivel de formación, a la estrategia metodológica de la institución.	**X**			Realización de las test de los conocimientos previos
7	Reportar y registrar según normatividad institucional vigente, la información académica y administrativa que se deriva de la ejecución contractual ante las personas que corresponda y en el aplicativo definido por la institución.	**X**			Ingresar juicios valorativos en el programa Sofía plus
8	Presentar mensualmente y según sea necesario, los informes de valoración cualitativa y cuantitativa sobre el estado de avance de las actividades inherentes a la ejecución del objeto contractual.	**X**			Concertación de las actividades complementarias, los planes de mejoramiento, deserciones, cancelaciones y otras novedades.

9	Participar en los comités de evaluación y seguimiento de carácter ordinario y extraordinario de los procesos de formación según programación previamente definida por la Coordinación Académica.	**X**			Asistencia a los comités y reuniones de seguimiento y evaluación.
10	Reportar oportunamente los resultados del proceso de evaluación a los aprendices que participan del desarrollo de las acciones formativas de acuerdo a los lineamientos establecidos.	**X**			Calificación en SOFIA PLUS: Fichas: 2213003, 2167575, 2252326, 2185473, 2061299, 2061287, 2061302, 2027238.
11	Participar en las reuniones de equipos de ejecución de la formación por grupo o áreas, según la determinación de la respectiva Coordinación Académica y de acuerdo con el procedimiento establecido por la institución, para garantizar integralidad en el diseño de actividades de aprendizaje.	**X**			Asistencia a reuniones virtuales
12	Participar en la ejecución del proceso de inducción de aprendices según programa y nivel de formación, de acuerdo con la programación indicada por la respectiva	**X**			Participación en la ejecución del proceso de inducción.

	Coordinación Académica y al calendario de formación institucional establecido por la Dirección General del SENA.				
13	Crear rutas de aprendizaje según el programa y nivel de formación, asociar aprendices a la ruta de aprendizaje definida, registrar juicios derivados del proceso de seguimiento y evaluación.	**X**			Actividad no ejecutada aún
14	Cumplir las normas Ambientales, Seguridad y salud en el trabajo y protocolos de bioseguridad que apliquen dentro de sus actividades para la protección de la integridad personal y de los recursos naturales e institucionales.			**X**	Participar de las charlas de sensibilización que brinda el encargado de calidad del CTGI y hacer juicios evaluativos de lo que se ejecuta en formación.
15	Reconocer, implementar y sostener las acciones que se derivan del Sistema Integral de Gestión de Calidad.	**X**			Cumplir con las directrices del SIGC.
16	Apoyar técnicamente en la supervisión de los contratos en lo que de acuerdo con sus conocimientos y experiencia pueda contribuir, previa	**X**			Apoyo en la supervisión de los contratos propio del área.

	designación por parte de la Subdirección; para ello deberá dar cumplimiento del Manual de Supervisión e Interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adoptado mediante la Resolución 0202 de febrero 10 de 2014, la que la modifique o sustituya.				
17	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor de contrato, frente a la ejecución de sus obligaciones contractuales.	**X**			Asistir a las citaciones y requerimientos.
18	Dar cumplimiento de manera oportuna a los requerimientos institucionales para terminar y liquidar el contrato suscrito, obligaciones tales como: diligenciamiento de paz y salvo, entrega del informe de ejecución contractual, entrega del carnet de identificación, entre otros aspectos administrativos y operativos de su competencia.	**X**			Se gestiona el paz y salvo por terminación anticipada de contrato.
19	Impartir formación profesional de acuerdo con la programación indicada por la respectiva	**X**			Impartir formación tecnológica. Fichas: 2213003, 2167575, 2252326, 2185473,

	Coordinación Académica y con miras al cumplimiento de las metas del centro de formación.				2061299, 2061287, 2061302, 2027238.
20	Comunicar oportunamente al supervisor del contrato las anomalías, inconsistencias y novedades de aprendices y hallazgos que se presenten en el desarrollo del objeto contractual.	**X**			Correos de justificación de inasistencias y formatos de deserción fichas 2167575 y 2213003 a coordinación académica.
21	Verificar mensualmente la “Diagramación de horarios y disponibilidad” a través del rol de “instructor” en SOFIAPLUS	**X**			Utilizar el aplicativo para la verificación.
22	1. Generar mensualmente los reportes de “Gestión de Tiempos” que dan cuentan de la correcta programación y asignación de horas en formación y reportar los primeros 10 días calendario de cada mes las inconsistencias que dicho reporte pueda tener a la Coordinación Académica.	**X**			Descargar la gestión de tiempo del aplicativo Sofia Plus.
23	Garantizar la correcta “Asociación de aprendices a las Rutas de	**X**			Reportar y mantener actualizado el aplicativo Sofía Plus,

	Aprendizaje" de las fichas formativas que la Coordinación Académica le delegue como gestor o responsable sin superar plazo mayor de 8 días hábiles luego de iniciada la formación.				registrar juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, registros de juicios evaluativos de reconocimientos de aprendizajes previos, comunicación al supervisor del contrato de las anomalías, inconsistencias y novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
24	Emitir los juicios evaluativos de cada Competencia y Resultado de Aprendizaje correspondiente, a más tardar 8 días hábiles después de finalizada la formación con los grupos de formación titulada y complementaria lo que dará cuenta del correcto avance de los aprendices en el proceso formativo.	**X**			Reportar y mantener actualizado el aplicativo Sofía Plus, registrar juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, registros de juicios evaluativos de reconocimientos de aprendizajes previos, comunicación al supervisor del contrato de las anomalías, inconsistencias y novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

25	Generar trimestralmente los reportes de juicios evaluativos de cada ficha para garantizar el correcto registro de la información en SOFIAPLUS.	**X**			Talleres desarrollados por los aprendices. Fichas: 2213003, 2167575, 2252326, 2185473, 2061299, 2061287, 2061302, 2027238.
26	Reportar mensualmente a la Coordinación Académica las novedades de Deserción de aprendices que se presenten durante el desarrollo de la formación y registrar inmediatamente las inasistencias de los aprendices en el aplicativo SOFIAPLUS	**X**			Reporte de deserciones de las fichas 2167575 y 2213003.
27	Apoyar al área de Administración Educativa trimestralmente en la verificación de datos básicos de los aprendices matriculados en las fichas que imparte formación.	**X**			Fichas: 2213003, 2167575, 2252326, 2185473, 2061299, 2061287, 2061302, 2027238.
28	Reportar trimestralmente las alternativas de Etapa Productiva que los aprendices seleccionan al área de Contrato de Aprendizaje, Seguimiento a Prácticas, Administración Educativa y Coordinación Académica para el adecuado registro de la información en SOFIAPLUS.	**X**			Actividad no ejecutada aún.

29	Realizar y comunicar el reporte mensual de aprendices listos para certificar al área de Administración Educativa del centro.	**X**			Actividad no ejecutada aún.
30	Realizar el seguimiento en los sitios específicos donde los aprendices desarrollan sus respectivas etapas prácticas, de acuerdo con la programación de la Coordinación Académica y en articulación con el instructor responsable del apoyo administrativo de seguimiento a etapas prácticas de cada coordinación.	**X**			Ejecución de la formación, cuando sea asignada.
31	Impartir formación profesional integral en los 17 municipios que hacen parte de la Subsede Santa Rosa de Osos del Centro Textil y de Gestión Industrial.	**X**			Ejecución de la formación, cuando sea asignada.
32	Apoyar proyectos de investigación aplicada establecidos en las líneas de investigación Sennova, de ser requerido con las siguientes actividades: A) consolidar el grupo y semilleros de investigación, para mejorar la calidad de la investigación de la	**X**			Participación semillero de investigación GIATEQ-MULTIC. Presentación proyecto ADSI para RedCOLSI 2021 e información póster.

	institución e impactar la ciencia, tecnología e innovación del país. B) Realizar acompañamiento y seguimiento técnico y operativo a los proyectos de investigación desarrollados en el grupo de investigación. C) Motivar, acompañar y guiar a los aprendices en el desarrollo de sus actividades de investigación y vincularlos como semilleros en los diferentes proyectos que se ejecuten, incluidos sus proyectos de emprendimiento. D) Crear, formar y fomentar grupos de semilleros de investigación de los programas de formación titulada del Centro. E) Presentar artículos científicos para la publicación en revistas indexadas y categorizar grupos de investigación del centro de formación.				
33	Coadyuvar en las actividades de implementación, mantenimiento y evaluación del sistema PREVIOS a realizar por el	**X**			Cuando sea asignada.

	Centro de Formación de ser requerido.				

III. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

Como garantías se establecieron las siguientes:

En atención a lo señalado, se constituyeron las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
No. PÓLIZA	2879589-6
CERTIFICADO	SI
FECHA EXPEDICIÓN	02/02/2021
FECHA APROBACIÓN	03/02/2021

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	03/02/2021	16/04/22	$3.960.600
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A

2. MULTAS Y SANCIONES

De acuerdo con el informe final de supervisión, suscrito por **ALEJANDRO MEJIA JARAMILLO**, identificado con Cédula de Ciudadanía **1152441385**, durante la ejecución del contrato no se presentaron multas ni sanciones, y se cumplieron a cabalidad con las obligaciones contractuales.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, y los cuales fueron entregados para el proceso de pago, el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

Cumplió el objeto contractual con satisfacción.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión así:

Del día 03 de febrero de 2021 hasta el 20 de abril de 2021, Mario Augusto Taborda Osorio.

6. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció lo siguiente:

Se liquida el contrato por terminación anticipada del objeto contratual.

IV. ASPECTOS FINANCIEROS

1. PAGOS REALIZADOS

El día 03 de febrero de 2021, presupuesto expidió el certificado de desembolsos Registro Presupuestal (14121) del contrato No. **2213128**, que a continuación se relaciona:

NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR	NUMERO DE OBLIGACIÓN	NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO DE PAGO
1	N/A	N/A	FEBRERO	$ 3.394.800	$ 13.579	$ 3.381.221
2	N/A	N/A	MARZO	$ 3.772.000	$ 15.088	$ 3.756.912
3	N/A	N/A	ABRIL	$ 2.514.666	$ 10.059	$ 2.504.607
TOTALES				**$ 9.681.466**	**$ 38.726**	**$ 9.642.740**

2. ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$39.606.000**
VALOR TOTAL PAGADO	**$ 9.681.466**

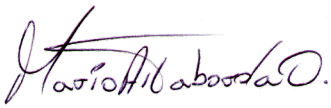
VALOR EJECUTADO	**$ 9.681.466**
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	N/A
SALDO POR REINTEGRAR	N/A
SALDO POR LIBERAR	**29.924.534**

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

Realizar la terminación anticipada del contrato No. **2213128**, teniendo en cuenta que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

14121 de 2021 queda un saldo a reversar a favor del SENA de VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MILQUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($29.924.534).

Cordialmente,



Mario Augusto Taborda Osorio
Coordinador Académico/Supervisor

Elaboró: Alexander Londoño Clavijo
Revisó: Mario Augusto Taborda Osorio

Anexos:

a. Copia del acta de Inicio.(Se encuentra en Secop II)
b. Copia del contrato (Se encuentra en Secop II)
c. Copia de los otrosíes generados (Se encuentra en Secop II)
d. Certificado de Desembolsos (No aplica)
e. Comprobante de pago de salud y pensión (Se encuentra en Secop II)
f. Certificado de recibo a satisfacción (No aplica)
g. Memorandos de designación de las supervisiones del contrato (No aplica)
h.